

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Trabajo Social

**Percepciones de la Familia de los Graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay sobre las Barreras que Enfrentan sus Representados para Acceder a un Trabajo. Cuenca, 2023**

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciada en  
Trabajo Social

**Autor:**

Daysi Carolina Guallpa Dután

**Director:**

Jenny Catalina Durán Oleas

ORCID:  0000-0001-6884-0442

**Cuenca, Ecuador**

2024-28-08

### Resumen

El presente proyecto de investigación denominado “Percepciones de la familia de los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay sobre las barreras que enfrentan sus representados para acceder a un trabajo. Cuenca, 2023”, presenta lo que piensa y siente la familia de los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, al momento de buscar un espacio laboral para su hijo o hija con discapacidad. El objetivo General de la Investigación es Describir las percepciones de los familiares acerca de las barreras que enfrentan los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay para acceder a un trabajo. Dentro de la metodología se utilizó el enfoque cualitativo, tuvo un alcance descriptivo y diseño fenomenológico. Se empleó como técnica de recogida de información la entrevista, apoyada en una guía de preguntas semiestructurada, que nos ayudó obtener información detallada. Dentro de los resultados obtenidos en esta investigación se visibiliza a la familia que cumple un rol fundamental en la educación de la persona con discapacidad; así también, las barreras que más se presentan al momento de acceder a un trabajo son la actitud y comunicación debido a que existe un desconocimiento de la sociedad respecto a la importancia de que una persona con discapacidad acceda a un trabajo, son rechazados y discriminados; respecto a las Instituciones, no todas cumplen lo que especifica la ley respecto a la contratación de este grupo de atención prioritaria en el ámbito laboral.

*Palabras clave del autor:* inserción laboral, atención prioritaria, oportunidad inclusiva



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

**Repositorio Institucional:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

This research project called "Perceptions of the Family of the Graduates of the Institute of Cerebral Palsy of Azuay on the Barriers Faced by Their Constituents to Access a Job. Cuenca, 2023", presents what the family of the graduates of the Azuay Cerebral Palsy Institute thinks and feels, when looking for a job space for their son or daughter with disabilities. The general objective of the research is to describe the perceptions of family members about the barriers faced by graduates of the Azuay Cerebral Palsy Institute to access a job. The following methodology was used, qualitative approach, which had a descriptive scope and phenomenological design. A technique, the interview, was used, which consisted of a semi-structured guide of questions, which helped us to obtain detailed information. The results obtained in this research are: the family plays a fundamental role in the education of the person with disabilities, likewise, the barriers that arise most when accessing a job are; attitude and communication Because society is the one who does not know the importance of a person with a disability accessing a job, they are rejected and discriminated against.

*Author Keywords:* Job placement, priority attention, Inclusive opportunity



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

|                                                                                                                  |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Resumen .....                                                                                                    | 2         |
| Abstract .....                                                                                                   | 3         |
| Dedicatoria .....                                                                                                | 6         |
| Agradecimiento.....                                                                                              | 7         |
| Introducción .....                                                                                               | 8         |
| <b>Capítulo I: Problema de Investigación .....</b>                                                               | <b>9</b>  |
| 1.1 Planteamiento del problema .....                                                                             | 10        |
| 1.2 Formulación del problema .....                                                                               | 11        |
| 1.3 Objetivos de la investigación .....                                                                          | 11        |
| 1.3.1 Objetivo General .....                                                                                     | 11        |
| 1.3.2 Objetivos Específicos .....                                                                                | 11        |
| 1.4 Justificación .....                                                                                          | 12        |
| <b>Capítulo II: Marco teórico Conceptual .....</b>                                                               | <b>13</b> |
| 2.1 Antecedentes de la investigación .....                                                                       | 13        |
| 2.2 Bases teóricas .....                                                                                         | 15        |
| 2.2.1 Teoría de las capacidades .....                                                                            | 15        |
| 2.2.2 Teoría de la construcción social .....                                                                     | 15        |
| 2.3 Marco Conceptual .....                                                                                       | 16        |
| 2.3.1 Discapacidad .....                                                                                         | 16        |
| 2.3.1.1 Tipos de discapacidad .....                                                                              | 16        |
| 2.3.2 Percepciones de la familia sobre barreras para el acceso al trabajo de las Personas con Discapacidad ..... | 17        |
| 2.3.2.1 Familia .....                                                                                            | 17        |
| 2.3.2.2 Importancia de la Familia en el cuidado a la persona con discapacidad .....                              | 18        |
| 2.3.2.3 Apoyo familiar en el proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad .....                 | 19        |
| 2.3.2.4 Apoyo en la educación .....                                                                              | 19        |
| 2.3.2.5 Adaptaciones para la vida diaria de las personas con discapacidad .....                                  | 20        |
| 2.3.2.6 Límites y reglas .....                                                                                   | 20        |

|                                                                                 |                                                                                  |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.3.3                                                                           | Situación económica y satisfacción de necesidades.....                           | 20 |
| 2.3.4                                                                           | Barreras para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.....         | 21 |
| 2.3.5                                                                           | Personas con discapacidad y falta de oportunidades laborales.....                | 22 |
| 2.3.6                                                                           | Percepciones de la Institución sobre barreras de personas con discapacidad ..... | 22 |
| 2.3.6.1.                                                                        | Educación inclusiva y formación para las personas con discapacidad .....         | 22 |
| 2.3.6.2.                                                                        | Habilidades y oportunidades laborales .....                                      | 23 |
| 2.3.6.3                                                                         | Importancia del apoyo institucional en el proceso de formación.....              | 23 |
| 2.3.7                                                                           | Rol del Trabajador social en el proceso de inserción laboral .....               | 23 |
| 2.4                                                                             | <b>Marco Legal</b> .....                                                         | 24 |
| 2.5                                                                             | Marco espacial y temporal .....                                                  | 24 |
| <b>Capítulo III. Metodología de la Investigación</b> .....                      |                                                                                  | 25 |
| 3.1                                                                             | Tipo y alcance de la investigación.....                                          | 25 |
| 3.2                                                                             | Diseño de investigación .....                                                    | 25 |
| 3.3                                                                             | Población y tamaño de la muestra .....                                           | 25 |
| 3.4                                                                             | Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....                             | 26 |
| 3.5                                                                             | Proceso de análisis de datos.....                                                | 27 |
| <b>Capítulo IV: Presentación, análisis e interpretación de resultados</b> ..... |                                                                                  | 27 |
| 4.1                                                                             | Descripción de resultados .....                                                  | 27 |
| 4.2                                                                             | Discusión de Resultados .....                                                    | 41 |
| 4.3                                                                             | Conclusiones .....                                                               | 45 |
| 4.4                                                                             | Recomendaciones .....                                                            | 46 |
| 4.5                                                                             | Referencias bibliográficas .....                                                 | 47 |

## DEDICATORIA

A mis Padres, quienes me brindaron el apoyo y el amor incondicional a lo largo de este trayecto. Su guía ha sido constante en este camino, estoy agradecida sinceramente con ellos por formar parte de este proceso.

A mis hermanos que se encuentran en el extranjero, gracias por brindarme un sincero apoyo, han sido un pilar fundamental para continuar mi trayecto, gracias por estar siempre al pendiente y no dejarme sola.

A mi hermano, gracias por estar siempre conmigo en los momentos difíciles de este camino, tus consejos han ayudado mucho para no caer, siempre aconsejándome para bien.

A una persona especial que llegó a mi vida, quien me ha estado acompañando durante este proceso, gracias por estar a mi lado, ese apoyo brindado fue esencial en esta etapa bonita.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Virgen por nunca desampararme, iluminaron mi camino en este proceso con su esperanza y bendición.

Quiero agradecer a mi directora, la licenciada Jenny Catalina Durán Oleas, por su guía en este proceso, su experiencia ha sido fundamental para dar por culminada esta investigación, siempre estaré muy agradecida por su constante ayuda y apoyo.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a mis amigas y personas que me acompañaron en este trayecto de mi vida, su amistad sincera ha sido fundamental para esta etapa.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se titula “Percepciones de la Familia de los Graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay sobre las Barreras que Enfrentan sus Representados para Acceder a un Trabajo. Cuenca, 2023.” el objetivo es, Describir las percepciones de la familia de los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay sobre las barreras que enfrentan sus representados para acceder a un trabajo. Cuenca, año 2023, que permitirá conocer la realidad en la que vive este grupo de atención prioritaria al momento de acceder a un trabajo.

Las barreras son factores que obstaculizan la participación y el desarrollo de las personas con discapacidad, debido a que tienen un impacto directo con la persona que lo sufre, tanto en el funcionamiento de órganos, estructuras corporales, realización de actividades y desempeño social, también se incluyen aspectos relacionados con la accesibilidad en el entorno, tecnología, actitudes de la población frente a la discapacidad, políticas y servicios (Ruíz, 2013).

Las personas con discapacidad, sufren barreras que impiden el acceso al empleo, ya que interactúan con la sociedad, las barreras que presenta este grupo de atención son: discriminación, estereotipos, deficiente acceso a educación y salud, entornos laborales poco inclusivos, entorno familiar limitante, por ello se debe trabajar conjuntamente con la sociedad y no ver a este grupo como algo diferente, muchos lo ven como personas inútiles o lentas, incapaces o inservibles; el mundo de la discapacidad es limitante y se debe realizar estrategias que permitan la inclusión (De herramientas, sf).

La siguiente investigación está organizada en capítulos con el fin de que el lector la comprenda. El primer capítulo se compone de, el problema de investigación, se divide el planteamiento del problema, formulación de problema, objetivo general y objetivos específicos y justificación. En el segundo capítulo contiene, antecedentes, bases teóricas, marco conceptual y marco legal. Respecto al tercer capítulo en el que se detalla la metodología, y el programa establecido para el análisis. Y por último el cuarto capítulo está compuesto por, el análisis de resultados, discusión de resultados, conclusiones y

recomendaciones.

## **CAPITULO I: Problema de Investigación**

### **1.1 Planteamiento del problema:**

La discapacidad es definida como cualquier impedimento o restricción de la capacidad de realizar una actividad en la forma en la que se considera normal para los seres humanos, esta incapacidad se caracteriza por tener limitación en el desempeño de actividades rutinarias, es decir por las restricciones que tiene este grupo al momento de realizar actividades de la vida diaria, es por ello que se requiere un compromiso desde distintos ámbitos, familiares, sociales y por parte del Estado (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Con base en investigaciones sobre la población con discapacidad, existen aproximadamente 85 millones de personas en América Latina y El Caribe que padecen algún tipo de discapacidad; de acuerdo al informe el Banco Mundial, resalta tanto las barreras físicas, legales y sociales que existen en la sociedad; y la necesidad de que se llegue a la inclusión de las personas con discapacidad, eso con el propósito de construir un futuro más próspero y sobre todo resiliente (Banco Mundial 2021, citado por Washington 2021. p13).

Así mismo, la (ONU,2018) señala que, la tasa de actividad es muy baja, es decir, siete de cada diez personas con discapacidad se encuentran inactivas, por lo que no trabajan.

El Estado ecuatoriano como garante de derechos ha implementado Políticas Públicas para garantizar y tutelar los derechos de las PCD, así como tratar de mejorar su nivel de vida y asegurar el acceso a beneficios. Según el (CONADIS, 2022) señala que, en el Ecuador existen 485.325 personas con discapacidad.

De la misma manera, (Vaca, 2022), en su investigación El derecho al trabajo de las personas con discapacidad, indica que el derecho al trabajo es fundamental para la dignidad de la persona con discapacidad; y, las barreras son dificultades que no permiten el crecimiento personal de este grupo, lo que hace complicado que exista la inserción dentro del área laboral, afectándolos económica y socialmente, no permite que cada uno satisfaga sus necesidades.

Refiere además que, es evidente la falta de acceso a un trabajo y es un problema que afecta a las personas que sufren algún tipo de discapacidad, su reconocimiento a un trabajo

involucra un sinnúmero de tomas de decisiones y políticas por parte del Estado, que se enfocan en eliminar barreras y adaptarlos al entorno social (p.3).

Así también, (Irisarri, 2021), menciona que, no todas las personas que tiene discapacidad requieren de algún apoyo permanente de otra para llevar a cabo las actividades diarias, este apoyo para realizar actividades elementales (alimentación, higiene, vestimenta, movilización, etc.) es importante sobre todo para casos en donde implique dependencia severa, sin embargo, existe una porción elevada de personas que a pesar de requerir apoyo para algunas actividades, están en condición de desempeñar actividades, como por ejemplo estudiar y de la misma manera incluirse en alguna actividad laboral (p.12).

Además, refiere que, las mujeres que poseen discapacidad son quienes tienen más desventajas respecto a conseguir empleo, ya que presentan diferentes obstáculos, es decir sufren una doble discriminación por el hecho de ser mujer y poseer discapacidad, cuando contratan a mujeres con discapacidad son ellas quienes realizan las tareas que se caracterizan en peores condiciones (p13).

Al hablar de la importancia de las personas con discapacidad dentro del mercado laboral, se hace referencia a que la marginación y exclusión que ha existido en la sociedad se ha ido desarrollando como hábitos, ejemplo, la discriminación y el rechazo, además refiere que el mercado laboral es un ejemplo claro en cuanto a la búsqueda de trabajo, debido a que dentro de las actividades diarias del personal, se encuentran la incorporación de personas con discapacidad, el compañerismo, actividades en las que animen a los demás participante, esto con el fin de que se cumplan los derechos que una persona con discapacidad tiene (Carrasco, 2022).

Refiere, además que, las familias de personas con discapacidad acuden a la iglesia, aunque no creyeran en ella, como el único remedio para la desesperación que sufrían en cuanto al rechazo y la discriminación por parte de la sociedad, el Estado de la misma manera ha sido parte de este rechazo debido a que se les ha negado sus derechos y son tratados como trozos de papel (p.5).

Es por ello que, desde el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, se han implementado diferentes proyectos para que los usuarios que se encuentran estudiando tengan mayores posibilidades y oportunidades para acceder a un trabajo, esto con el fin de que no sean discriminados. La inserción laboral de las personas con discapacidad proporciona oportunidades, tanto de autonomía e independencia, claro está, de acuerdo al tipo y porcentaje de discapacidad, en este caso, la familia es quien cumple un rol fundamental y el principal apoyo para la persona con discapacidad.

Existen investigaciones sobre la temática del presente estudio a nivel internacional, sin embargo, la información respecto a la inserción laboral de las personas con discapacidad a nivel local y nacional es escasa.

## 1.2 Formulación del problema:

Las preguntas planteadas para guiar la investigación son las siguientes:

- ¿Cuáles son las percepciones de las familias de los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay sobre las barreras que afrontan sus representados para acceder a un trabajo?
- ¿Cuáles son las percepciones de la Institución acerca de las barreras que tienen los graduados al momento de acceder a un trabajo?

Las preguntas fueron formuladas en base a lo que se quiso investigar, para conocer cuál es la percepción de parte de las familias y de parte de la Institución acerca de la problemática que se ha visto, que son las barreras que tienen las personas con discapacidad para acceder a un trabajo, toda esta investigación se ha realizado en el año 2024. La población con la que se trabajó fueron 8 familias y 2 docentes del IPCA

## 1.3. Objetivos de la investigación:

### 1.3.1. Objetivo General

Describir las percepciones de la familia de los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay sobre las barreras que enfrentan sus representados para acceder a un trabajo. Cuenca, año 2023

### 1.3.2. Objetivos específicos:

- Identificar las percepciones de los familiares de los graduados acerca de las barreras que tienen sus representados para acceder a un trabajo
- Conocer las percepciones de la institución acerca de las barreras que tienen los graduados al momento de acceder a un trabajo
- Proponer estrategias que permitan el acceso a un trabajo remunerado para los graduados del Instituto

## 1.4. Justificación

La investigación se centra en las personas con discapacidad, que, a pesar de contar con preparación, no son incluidas en el ámbito laboral. Esta situación coloca a este grupo en una

doble vulnerabilidad, considerándolos como un grupo de atención prioritaria. A pesar que la Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Discapacidades (2012, art. 47) establece el derecho al trabajo no hay acogida por parte de todas las instituciones que cuentan con un mínimo de 25 trabajadores y que deben contratar a un mínimo del 4% de personas con discapacidad, debiendo insertarles en labores apropiadas, considerando conocimientos, condiciones físicas y aptitudes personas.

El autor (Irisarri, 2021), destaca que se procure concebir a las personas con discapacidad como defensores y usuarios y no como víctimas. Esto ya que, son vistas con menos capacidades y de la misma manera rechazadas por la sociedad actual.

Desde el área de Trabajo Social del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay se ha identificado que existen estudiantes que se gradúan y continúan asistiendo al Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay (IPCA) de ahora en adelante, por el hecho de que no logran conseguir un trabajo. En este proceso de encontrar un trabajo se encuentran con complicaciones como discriminación, rechazo, sobreprotección de padres; por ello es importante abordar este tema, debido a que no se han realizado investigaciones a nivel local especialmente. Por ello, la importancia de conocer cuáles son las percepciones de la familia de los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay sobre las barreras que enfrentan para acceder a un trabajo, permite visibilizar a este grupo frente a la sociedad y al Estado sobre la urgencia de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes respecto a su derecho al trabajo.

Esta investigación permitió, además, conocer cómo el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay prepara a las personas con discapacidad para que puedan acceder a un trabajo y mejorar sus condiciones de vida a través de un ingreso propio. Así mismo, que se generen entornos más inclusivos en donde se promueva el bienestar económico y el acceso al trabajo de este grupo de atención prioritaria.

Ante lo expuesto, con el apoyo del diseño fenomenológico (Sampieri, 2022), se exploran, describen, y comprenden las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno. Por lo tanto, la contribución de este enfoque es necesario ya que permitirá comprender cómo las familias experimentan y perciben las barreras que encuentran en la sociedad al momento de tratar de ingresar a su familiar en algún trabajo.

Finalmente, cabe recalcar que, esta investigación resulta pertinente y viable ya que las barreras que obstaculizan el acceso a un trabajo de las personas con discapacidad, son un problema social urgente de atender ya que afecta la vida de estas personas en todo el mundo, especialmente a los graduados del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay. Los resultados

serán presentados al Instituto, para que a partir de ello se pueda actuar en pro de la inclusión; de la misma manera, serán publicados o difundidos en revistas, artículos y en el repositorio de la Universidad de Cuenca.

## **CAPÍTULO II.- Marco Teórico Conceptual**

Entre las posibles barreras para encontrar empleo en las personas con discapacidad se encuentran: dificultades de aprendizaje y desarrollo de habilidades, debido a que esto no les permite alcanzar un grado de autonomía, afectando a su autoestima sin poder interactuar con la sociedad, entre las causas acerca de las barreras que no permiten el ingreso al área laboral, se encuentran estereotipos, prejuicios, discriminación, sobreprotección, las cuales son producidas por parte del sistema escolar, familia e institución (Irrisari, 2021. p.11)

### **2.1. Antecedentes de la investigación:**

Existen investigaciones a nivel internacional, nacional y local que evidencian el problema que presentan las personas con discapacidad para acceder a un trabajo. Según (Nieves et al., 2022) en su investigación denominada “Barreras y oportunidades para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el sector turístico de la provincia de Alicante”, en España, realizada a 34 colectivos, con el objetivo de identificar los problemas a los que se enfrentan las personas con discapacidad a la hora de insertarse laboralmente que se aplicó a las entidades de apoyo, pero sobre todo se detalla que, la barrera que más se presenta al encontrar trabajo es la barrera social, puesto que se indaga la actitud de la sociedad, en la que refiere que es al insertar a una persona en un empleo estos son rechazados por los mismos servidores, se detalla además que el rol del Estado es fundamental debido a que es base para ayudar a disminuir las barreras.

Así mismo, (Sevilla, 2019) en su investigación que se denomina “Políticas de Empleo Para Personas con Discapacidad en España”, en la cual se han implementado instrumentos alternativos que son las políticas activas de empleo, ya que son creadas para generar un cambio en la sociedad. Se menciona que, la situación que presentan las personas con discapacidad es desfavorable, ya que sufren una discriminación por parte de la sociedad, mencionando que este rechazo lo sufren más las mujeres, es decir sufren una doble discriminación, destaca que se implementa centros de apoyo que fomenten la inserción laboral mediante diversos programas y proyectos de acción para la igualdad de las personas con discapacidad, de la misma manera hace mención el rol del trabajador social dentro de la sociedad quienes se encargan de prestar y ofrecer diversas opciones y oportunidades de las que se dispone para conseguir un trabajo estable.

En la investigación “Barreras y Facilitadores de la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual” (Valero, et al., 2022), con el objetivo principal de estudiar las dificultades que encuentran las personas con discapacidad intelectual para encontrar un trabajo, aplicada a un total de 10 personas, de las que tres eran profesionales de entidades que trabajan con personas con discapacidad y otras siete personas con discapacidad intelectual, tuvo como resultados que, las principales barreras encontradas son sociales, en las que se encuentran los prejuicios por parte de los empleadores; se destacan barreras académicas como idiomas. También se menciona una barrera muy importante que es la falta de experiencia laboral, por lo que se deberían promover espacios para la adaptación, de la misma manera coinciden que la familia es esencial en el proceso de inserción laboral ya que el apoyo favorece el autoestima y autoconfianza.

Así también, (Pallisera, et al., 2018), en su investigación “Retos para la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. Un estudio basado en sus opiniones, las de sus familias y las de los profesionales” con el objetivo de analizar las barreras, apoyos y retos que inciden en este derecho, se aplicaron 1º grupos focales y 22 entrevistas individuales con personas con discapacidad, 5 grupos focales con familias y 333 entrevistas individuales con profesionales. En las que sus resultados fueron que tanto profesionales como la familia son un ente fundamental para garantizar un apoyo y que hagan efectiva la vida independiente y la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad, y de la misma manera la economía proporciona gran ayuda para la persona con discapacidad intelectual. Coinciden además en valorar el apoyo en la realización de actividades domésticas, pero se menciona poco el hecho de implementar acciones de apoyo dirigidas a potenciar la red social.

De la misma manera, se ha realizado una investigación (Castillón, 2024) “ Barreras que impiden el ingreso laboral de las personas con discapacidad sensorial auditiva dentro del sector industrial peruano en la actualidad” a dos grupos; expertos y gerentes en la cual su finalidad fue determinar las principales barreras para el ingreso laboral de las personas con discapacidad auditiva en la industria peruana, sus resultados fueron, esto sigue dificultando el desenvolvimiento de la población, es necesario que entidades realicen acciones conjuntas y coordinadas con el fin de mejorar el contexto incierto en el que se encuentran las personas con discapacidad al momento de incorporarse en un ámbito laboral, menciona además las barreras de comunicación, acceso a la información, estigmatización, discriminación, prejuicio, accesos a oportunidades educativas laborales y en igualdad de condiciones, es importante la conciencia entre empresas, organizaciones, para que facilite la inserción laboral.

## **2.2. Bases teóricas:**

### **2.2.1. Teoría de las capacidades**

La investigación está fundamentada desde la teoría de las capacidades de Amartya Sen, (Urquijo, 2014) es una de las iniciativas que más influye en el ámbito de la filosofía práctica y las ciencias sociales, presenta como elementos constitutivos los funcionamientos y las capacidades. Analiza los problemas sociales que afectan tanto al bienestar humano, como es la desigualdad, pobreza, calidad de vida, la ausencia del desarrollo humano y de la misma manera la injusticia social. Esta teoría se centra en evaluar el bienestar y la libertad de la persona que realmente tiene para hacer esto o aquello. No existe preocupación en cuanto a la cantidad de recursos de las personas, si no por lo que estas personas son capaces de hacer o ser realmente, se indaga por la libertad con la que una persona cuenta para alcanzar aquello que valora.

La teoría de las capacidades desarrollada por Amartya Sen tiene la intención de explorar un enfoque particular en cuanto al bienestar en términos de las habilidades de una persona para hacer actos valiosos. La teoría de las capacidades no cae en el fetiche de los funcionamientos, se admite la importancia de los funcionamientos, pero se reconoce que según cada persona y los diferentes contextos en los que las personas se desarrollan, algunos funcionamientos adquieren mayor criterio de valoración que otros. Ahora bien, el conjunto de funcionamientos refleja la capacidad con que cuenta una persona para alcanzar aquello que valora (Urquijo, 2014). p71.

### **2.2.2. Teoría de la construcción social**

Según lo que indica (Henríquez, 2010) expone el pensamiento de los autores Peter L. Berger y Thomas Luckmann, en la que menciona que la realidad se establece como consecuencia de un proceso dialéctico entre relaciones sociales, mirado desde un punto de vista social, haciendo mención dos partes, en la primera, trata de la sociedad como realidad objetiva, y en la segunda, a la sociedad como realidad subjetiva.

La sociedad como realidad objetiva, la sociología del conocimiento debe ocuparse de cómo el conocimiento interpreta y construye la realidad, especialmente la realidad subjetiva, haciendo estos análisis desde un enfoque filosófico, tomando como perspectiva de la fenomenología. Entre individuo y la sociedad se produce una relación dialéctica, cumpliendo las afirmaciones la sociedad está construida por los hombres, el hombre es un producto social. Esta dialéctica se compone por tres pasos, externalización que la sociedad es un

producto de la actividad humana, objetivación que la sociedad es una realidad objetiva, y por internalización que el ser humano es un producto social (p.294).

## **2.3. Marco conceptual**

### **2.3.1. Discapacidad**

Es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad. Incluye dificultades, desde problemas en la función o estructuras el cuerpo, pasando por limitaciones en la realización de actividades de la vida diaria, dificultades que se suscitan con la audición o visión, hasta la posible restricción de un individuo con alguna limitación o participación en las situaciones de vida cotidiana (Padilla, 2010, p.384).

La Organización Mundial de la Salud, (2021) define a la discapacidad como “Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano, la cual se caracteriza por limitaciones en el desempeño de una actividad rutinaria considerada regular por lo que pueden ser permanentes o personales”.

Según lo establecido por el Ministerio de Salud Pública (2018) los tipos de discapacidad establecidos en el Ecuador son:

#### **Discapacidad auditiva**

Son deficiencias o limitaciones, funcionales y/o estructurales e irreversibles de los sonidos externos, debido a la pérdida de capacidad auditiva parcial, de uno o ambos oídos.

#### **Discapacidad física**

Son deficiencias o limitaciones y/o estructurales, irreversibles de las alteraciones neuromusculoesquelética o de órgano internos, que son traducida en limitaciones de posturas, desplazamiento de coordinación de la movilidad. Implica movilidad reducida para la realización de actividades de la vida diario y/o autocuidado.

#### **Discapacidad intelectual**

Se caracteriza por limitaciones que son significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas, prácticas y sociales. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años.

## **Discapacidad de Lenguaje**

Son deficiencias, limitaciones funcionales y/o estructurales irreversibles del lenguaje, expresión verbal, causad por alteraciones, anomalías o trastornos que dificultan la comunicación y la interrelación, afectando no a solo aspectos lingüísticos, tanto en el nivel de comprensión como de expresión, interfiriendo en las rendiciones escolares y familiares.

## **Discapacidad psicosocial**

Trastorno caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo, refleja una difusión de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en la función mental.

## **Discapacidad visual**

Engloba deficiencias, limitaciones y restricciones, irreversibles en el sistema de la visión, es una alteración de la agudeza y campo visual, visión de colores y profundidad.

### **2.3.2. Percepciones de la familia en el cuidado de las personas con discapacidad**

#### **2.3.2.1. Familia**

La familia desempeña un rol relevante en cuanto a mantener y alcanzar condiciones de satisfacción y bienestar en la vida de las personas con discapacidad. (Martín, 2001) menciona que, la familia deberá ofrecer oportunidades suficientes para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social. Son quienes introducen a los hijos en el mundo de las personas y los objetos, así como relaciones que se establecen con miembros en donde se refleja el comportamiento con los demás.

En esta misma relación para (Torres, 2008), la familia representa un "sistema de interrelación biopsicosocial que actúa como mediador entre el individuo y la sociedad, compuesto por un variado número de individuos conectados por lazos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción". Así mismo, la familia proporciona un entorno crucial para el bienestar emocional y psicológico de las personas con discapacidad, ofreciendo el respaldo necesario para superar desafíos y enfrentar lo que respecta a la sociedad. Además, la familia desempeña un papel determinante en la creación de un ambiente propicio para el cuidado de los hijos. Por lo que, la familia se convierte en un ente clave para el proceso de inserción laboral

### **2.3.2.2. Importancia de la Familia en el cuidado de la persona con discapacidad**

Según (Martín, 2001) refiere que:

La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, intelectual y social, según modelos vivenciados e interiorizados. Por lo tanto, las experiencias que se adquieren en la primera infancia, de cualquier tipo, y los vínculos de apego que se dan en ella van a estar determinadas por el propio entorno familiar generador de las mismas, la familia quien introduce a los hijos en el mundo de las personas y de los objetos y las relaciones que se establecen entre sus miembros van a ser en gran medida modelo de comportamiento con los demás, al igual que lo va a ser la forma de afrontar los conflictos que se generan en el medio familiar.

La familia desempeña un papel fundamental para el desarrollo individual, familiar y social de las personas con discapacidad, es una labor que nace del afecto y ésta debe ser reconocida por la sociedad, de la misma manera debe ser respetada y remunerada ya que demanda tiempo y esfuerzo, además refiere que la familia asume una serie de responsabilidades con el fin de garantizar una mejor calidad de vida y el bienestar humano, indica que el proceso de cuidado de las personas con discapacidad, influyen normas y reglas, las cuales son una guía para fomentar una convivencia sana, los papeles que son otorgados por los miembros familiares deben ser respetadas, así también la comunicación es fundamental dentro de la familia ya que sirve como mecanismo para solventar cualquier situación que se presente (Moreno, 2019).

### **2.3.2.3. Apoyo familiar en el proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad**

Es evidente que la colaboración de la familia es básica y fundamental en todo el tema de trabajo y de independencia en todos los ámbitos y situaciones que presenta la persona con discapacidad, es necesario que la familia trabaje en el desarrollo de las habilidades directamente vinculadas con la autonomía y cooperación entre sí, realizar un trabajo informativo con las familias para amortiguar situaciones conflictivas que se presentan, se manifiesta que las familias deberían tener más información sobre el qué y el porqué de los procesos de inserción laboral, con la finalidad de que se eviten problemas durante este proceso (Pallisera, et al., 2005)

Existen dificultades en el periodo de inserción laboral de las personas con discapacidad, (Pallisera, et al., 2005), refiere que, es “Difícil para todos los jóvenes, pero especialmente para las personas con discapacidad, es posible contribuir a reorientar las dinámicas familiares para que puedan llegar a ser posibilitadoras y no limitadoras de la inclusión a la sociedad de las personas con discapacidad, que sean incluidas como ciudadanos y no solo como trabajadores”.

La familia es la primera instancia donde la persona con discapacidad interactúa la mayor parte del tiempo, son quienes fomentan grandes avances en ella, es necesario que la familia promueva un adecuado acompañamiento en los procesos de inclusión laboral que son llevados a cabo por sus hijos para tener avances en su desempeño, tanto a nivel social como laboral, se menciona que pese a partir de casos que se realizan, se deduce que la inserción laboral es más asunto de familia que una cuestión de la persona con discapacidad, las familias deben ser conscientes de que en algún momento de la vida deben aflojar o templar esa línea que permite promover la autonomía y la independencia de las personas con discapacidad (Guzmán, 2016)

#### **2.3.2.4. Apoyo en la educación**

La educación en las escuelas requiere servicios necesarios, que se encuentren en condiciones adecuadas de acceso y servicios de apoyo concebidos para atender las necesidades de personas con diversas discapacidades. (Crosso, 2010) refiere que, “la enseñanza sea obligatoria, ésta debe impartirse a las niñas y los niños aquejados de todos los tipos y grados de discapacidad, incluidos los más graves”, no dejando dudas sobre la inalienabilidad del derecho que todas las personas tienen a la educación.

(Sánchez, 2006), menciona que, cuando los padres participan en la educación de sus niños, se obtienen beneficios, tanto para los padres como para el niño, ya que frecuentemente mejora la autoestima del niño, ayuda a los padres a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona a los padres una mejor comprensión del proceso de enseñanza.

Las familias de las personas con discapacidades, desde antes han visto a sus hijos no aptos para la educación y generando pocos espacios para el desarrollo de vida independiente, sin embargo, actualmente el rol de la familia ha pasado de ser un rol pasivo a ser un rol participativo, en todo lo que conlleva la vida de la persona con discapacidad, particularmente en la educación, donde se ha visto el trabajo colaborativo de la familia, adquiriendo ese rol que le corresponde en la educación, en todo este proceso de educación no solo se menciona que deben ser los Padres y Madres quienes se involucren sino también los hermanos tienen

que formar parte de este proceso (Gallegos, 2020).

#### **2.3.2.5. Adaptaciones para la vida diaria de las personas con discapacidad**

Es relevante en la adaptación de la familia el apoyo social, así como cambios en la rutina diaria ya que estos son necesarios para proveer el cuidado a la persona en condición de discapacidad, de la misma manera el apoyo de un profesional de la salud es un ente fundamental dentro de las adaptaciones, indica que en algunas situaciones se presentan adaptaciones positivas en cuanto a tensión relacionadas con un miembro de familia con discapacidad, en las cuáles esas familias necesitan apoyo para su hogar y lograr una adaptación positiva (Andrade, 2007).

#### **2.3.2.6. Límites y reglas**

Es necesario que dentro del hogar con personas que tienen discapacidad existan límites y reglas obvias y explícitas, debido a que es fundamental ya que en algunas circunstancias los hijos quieran ser independientes, y mediante los límites se arriesgan, comenten errores, fracasen y aprendan de ello, además un entorno familiar debe estar proporcionado y caracterizado por el establecimiento de normas y límites que se deben respetar, siendo los padres los propios modelos a seguir (López2, et al., 2010).

Los límites familiares son ese manejo de hasta donde se puede llegar sin causar daño a nadie, asumiendo lo posible dentro de los rangos de la familia, se debe implementar las cosas como deben de ser, implementar normas las cuales no deben llegar a afectar a ningún miembro familiar ni a sí mismo, en la familia de personas con discapacidad los límites y reglas juegan un papel importante ya que de esta manera se puede conservar el equilibrio y la armonía familiar, mientras mejor se respeten estos límites establecidos por parte de la familia, mejor será esa comprensión y ese compañerismo dentro de ella (Quintero, 2020).

#### **2.3.3. Situación económica y satisfacción de necesidades**

Según (Montes, 2018), “es necesario que la persona con discapacidad tenga un desarrollo económico adecuado para poder cumplir sus aspiraciones desde su proyecto de vida”. Respecto al trabajo, indica que, es un desempeño que realizan las personas a cargo de la persona con discapacidad para satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo, se hace mención que la persona con discapacidad tenga un ingreso económico ya que como cualquier otra persona necesita formarse y adaptarse a un mundo laboral, esto con el fin de que satisfaga sus necesidades. Concluye, Para disminuir las desigualdades sociales y económicas que presentan las personas con discapacidad, es un reto tanto a nivel local, como

nacional.

Es importante reconocer que las personas con discapacidad, al igual que todas las personas pueden desenvolverse en el ámbito laboral siempre y cuando se eliminen esas barreras que de manera caprichosa la sociedad ha impuesto, el desempeño de la persona con discapacidad en el área laboral toma realce cuando nos damos cuenta que las personas con discapacidad que son un grupo vulnerable también necesitan esa satisfacción de necesidades propias para su desarrollo y crecimiento, a través de un trabajo esta persona puede ser independiente, y a un futuro construir su propio destino.(Bolaños, 2015).

La persona con discapacidad sufre barreras para acceder al empleo y retenerlo, la adquisición y el mantenimiento del capital humano por otra parte, todo ello conduce a que las personas con discapacidad perciban ingresos laborales más reducidos que las personas que no tienen discapacidad, es por ello que para ayudar a las personas con discapacidad y sus familias éstas incurrir en una serie de costes de oportunidades, todo esto en forma de ingresos que no son percibidos por renunciar a oportunidades laborales (Olabide, 2023).

#### **2.3.4. Barreras para la inclusión de las personas con discapacidad**

Referente a las barreras que presentan las personas con discapacidad en relación al trabajo digno, se señalan las de actitud impuestas por el propio ser humano; dentro de estas se encuentran costumbres, prácticas, ideologías, valores, creencias, entre otros. También se señalan barreras de comunicación, que son las que experimentan con mayor frecuencia las personas con discapacidad, se presentan al momento del intercambio de información debido a que las personas que la sufren tienen afectaciones en la audición, el habla, escritura y entendimiento, por lo que usan diferentes maneras para comunicarse; sin embargo, la sociedad no cuenta con capacidades para facilitar este proceso. Concluye que, en base a estas dos barreras surge el papel importante que debe tener un empleador al momento de realizar la inclusión laboral, en la que debe implementar estrategias relacionadas a una mayor comprensión para el bienestar de la persona con discapacidad (Gómez, et al., 2020).

Así también existen las barreras físicas, que se refieren a obstáculos, materiales o construcciones que impiden el acceso y el uso de ese espacio, sin embargo, esta barrera requiere un compromiso con las autoridades para lograr esa manera de inclusión ,indica que las barreras sociales tienen que ver con la condición en la que las personas, viven, aprenden y se desarrollan, es decir obstáculos que se presentan en el entorno social, ejemplo, discriminación y estereotipos, ante lo expuesto se refiere que se debe realizar un cambio en cuando al campo laboral ya que así se conocerá que la discapacidad no es un asunto de la

persona sino del reconocimiento de la diversidad por parte de todos (Gómez, et al., 2020).

### **2.3.5. Personas con discapacidad y falta de oportunidades laborales**

Pese a que existe un arduo trabajo para incluir a las personas con discapacidad en el ámbito laboral, continúa siendo un estereotipo en cuanto a la visión que tienen las empresas sobre la contratación de personas con discapacidad, donde se excluyen, por ejemplo, a personas con discapacidad que se movilizan en silla de ruedas, sordos, ciegos. Indica que se crean políticas que no son cumplidas, ya que las empresas no incluyen en sus planes los recursos y actividades que permitan visibilizar adecuadamente la integración de personas con discapacidad en sus equipos de trabajo, la mentalidad del empleador refleja que una persona que presenta problemas físicos o sensoriales no puede desempeñarse de forma eficiente o dificulta la gestión laboral ya que se tomaría más tiempo en el desarrollo de las funciones y actividades que se les encomienda (Mina y Espinoza 2018).

### **2.3.6. Percepciones de la institución sobre barreras de personas con discapacidad**

#### **2.3.6.1. Educación inclusiva y Formación para las personas con discapacidad**

La educación inclusiva es parte del desarrollo de una persona con discapacidad, ya que esto ayuda en cuanto a la formación y educación de la persona, es necesario que dentro de la institución académica en la que se forman, debe haber un manejo de herramientas y adaptaciones para el trato con alumnos que tienen discapacidad, el conocimiento de posibles alertas para evitar situaciones malas, además de ello en muchas áreas de estudio se debe implementar y profundizar acerca de la discriminación y de inclusión que tienen las personas con discapacidad (Yupanqui,2014).

En este sentido, la educación influye en las oportunidades de acceder a un trabajo, implica un impacto social en el proceso de formación donde la persona con discapacidad adquiere habilidades y conocimientos prácticos dentro de un área específica para que todo lo aprendido sea puesto en acción dentro de un sector empresarial, que esto garantice su continuidad y su crecimiento laboral y personal. Así mismo, la educación ha permitido a las personas con discapacidad realizar un autoanálisis de sus conocimientos para definir y conocer qué desean realizar, las preferencias laborales ante sus limitantes, y de esta forma puedan acceder de mejor manera al área laboral donde se garantice el acceso a oportunidades (Mina y Espinoza, 2018).

### **2.3.6.2. Habilidades y oportunidades laborales**

Al hablar de habilidades y oportunidades laborales se hace referencia a que cada persona, tenga o no discapacidad tiene derecho a los mismos servicios que presenta la sociedad; por ello, (Rojkín,2015) refiere que “El trabajo hace a la condición humana, a su realización. Por lo tanto, toda aquella persona que esté en condiciones de trabajar, ya sea por sus propios medios o mediante el otorgamiento de algunas facilidades, tiene derecho a trabajar en un puesto acorde a sus capacidades por el solo hecho de ser persona. Esto implica que todas las personas deben tener las mismas oportunidades laborales.”

Se hace mención además que en un futuro con un mercado laboral más abarcativo y con mayores oportunidades, seguirán sumando valor, en base a que también puede llegar a existir la posibilidad de que lo hagan mediante las supuestas capacidades, habilidades, practicas, entre otras, que las personas puedan llegar a desarrollar (Rojkín,2015).

### **2.3.6.3 Importancia del apoyo institucional en el proceso de formación de las personas con discapacidad**

Es importante que desde las Instituciones educativas se fomente el apoyo a una persona con discapacidad en el proceso de inserción laboral, por ello, (Pallisera, et al, 2008) menciona que “Mantener la colaboración entre familia y profesionales en procesos de inserción laboral es posible si esta dinámica colaborativa se ha iniciado en la etapa escolar. Por esta razón, desde algunos servicios se apunta la necesidad de trabajar todos los aspectos relacionados con la inserción social y laboral con la familia en la etapa escolar” (p.106).

### **2.3.7. Rol del Trabajador social en el proceso de inserción laboral**

El rol profesional que desempeña la Trabajadora Social es destacado en cuanto a la inserción laboral (Rivadeneira, 2021) refiere que “El rol que adquiere Trabajo Social es importante debido a que, por medio del empoderamiento a su intervención, con la generación de espacios de inclusión laboral, es una herramienta fundamental de inclusión social, por cuanto fomenta la autonomía personal, la independencia económica, hábitos de responsabilidad en las personas objeto de intervención. Es fundamental la participación del Trabajo Social en las instituciones pues son las personas idóneas para participar en la construcción de nuevas

políticas públicas, a su vez atienden los diferentes problemas sociales construidos con base a las necesidades de los ciudadanos” (p.54).

La intervención del Trabajo Social parte de las funciones de la organización, entrevista inicial, las investigaciones en el entorno familiar y de su medio ambiente, el diagnóstico social y preparación de un papel de trabajo para el tratamiento de la persona con discapacidad y su familia, se entiende que, por medio de las funciones que realiza el trabajador social se tiene una visión del individuo, lo que permitirá asumir una serie de competencias encaminadas a favorecer los procesos de integración, y se intenta desarrollar una serie de potencialidades y proyectos que, a través de la adquisición de habilidades y conocimientos ayudarán la persona con discapacidad a desenvolverse en la vida social (Mercado, 2010).

#### **2.4. Marco legal**

La investigación se basó en el siguiente marco legal:

“Constitución de la República del Ecuador” (2008); en su Art. 47, establece que: el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

“Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad” (2008), indica en su artículo 27. “Los Estados Partes deben promover el ejercicio del derecho al trabajo y adoptar medidas pertinentes, entre otras cosas, para promover el empleo en el sector privado y velar por que se realicen ajustes razonables en el lugar de trabajo. Los Estados Partes deben emplear a personas con discapacidad en el sector público.

“Ley orgánica de Discapacidades” (2012), en su Art. 45, sostiene que: el Derecho al trabajo.

- Las personas con discapacidad, con deficiencia o condición incapacitante tienen derecho a acceder a un trabajo remunerado en condiciones de igualdad y a no ser discriminadas en las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos para la aplicación, selección, contratación, capacitación e indemnización de personal y demás condiciones establecidas en los sectores público y privado.

#### **2.5. Marco espacial y temporal**

El Estudio se realizó en el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay (IPCA), ubicado en la ciudad de Cuenca, Av. Isabel La Católica y Fray Gaspar de Villarroel esquina, sector parque

"El Recreo", Cuenca, Ecuador. Dentro de los servicios, proporciona habilitación y/o rehabilitación, educación especial e inclusión a niños, niñas y jóvenes que presenten parálisis cerebral.

Se aplicó las entrevistas a 8 familiares de los graduados del dicho Instituto en el año 2024, de la misma manera se obtuvo colaboración por parte de docentes del Instituto, previo a la firma del consentimiento informado.

### **Capítulo III. Metodología de la Investigación**

#### **3.1. Tipo y alcance de la investigación**

La investigación tuvo un enfoque cualitativo debido a que este enfoque se centra en el estudio del significado de las acciones humanas y de la vida social, mediante un análisis profundo y reflexivo (Zambrano, 2023).

El Estudio tiene un alcance descriptivo porque se especifica la situación que está afectando a este grupo el cual fue elegido para el estudio. Se menciona que el alcance descriptivo es eficaz para la recolección de datos durante este proceso, examina la realidad en su contexto natural (Albán, 2022. p.171)

#### **3.2. Diseño de la investigación**

El tipo de diseño fue fenomenológico ya que fue necesario que la población de estudio describa las experiencias vividas, mostrando de una manera descriptiva lo personal y lo colectivo, ofreciendo la posibilidad de centrarse en las vivencias humanas (Sampieri, 2022). y el conocer cuáles son las percepciones de la familia y la institución en cuanto a la problemática que se presentó que son las barreras para las personas con discapacidad al momento de acceder al área laboral.

#### **3.3. Población y tamaño de la muestra.**

La presente investigación se realizó en el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, centrándonos en ocho (8) familiares de los graduados y dos (2) docentes del IPCA; es importante mencionar que los participantes no han sido previamente considerados para diferentes investigaciones, en lo que respecta a conocer cuáles son las percepciones de la familia y de la Institución acerca de las barreras que presentan los graduados para acceder a un trabajo.

La muestra consistió en 10 personas, 8 familiares de los graduados y 2 profesionales del

Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay; tuvo un muestreo no probabilístico, en virtud de que, no toda la población establecida tiene la misma posibilidad de ser seleccionada, se basó por facilidad y conveniencia de reclutar las muestras (Salgado, 2019). En este caso la muestra se obtuvo considerando los criterios de inclusión que determina: familias de usuarios con discapacidad que se han graduado del Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, además el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay proporcionó el listado de las familias y contactos para las entrevistas.

Se garantizó la accesibilidad y participación de las personas en el estudio, lo que sirvió para conocer sus percepciones respecto a las barreras que enfrentan las personas con discapacidad al acceder a un trabajo.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Una vez que el protocolo fue aprobado por la Comisión de Ética de Investigación en Seres Humanos CEISH, se gestionó la autorización necesaria para la aplicación de las técnicas, previo a ello se procedió a la autorización de cada uno de los participantes a través del consentimiento informado.

La técnica que guio esta investigación es la entrevista, que según Sampieri (2014) se basa en una guía de preguntas o asuntos, el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para la obtención de mayor información, las cuales dan respuesta a las preguntas planteadas.

El instrumento utilizado para la ejecución de la técnica de la entrevista fue la guía de preguntas semiestructurada, la cual fue elaborada previamente.

El proceso inició con la revisión de la línea base proporcionada por el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, previa autorización de la representante legal. Una vez consensuado el día, fecha y hora para la realización de la entrevista, se proporcionó a cada uno de los participantes toda la información para que conozcan cuáles son los objetivos, el propósito y cómo esta investigación aportará a visibilizar sus percepciones respecto al acceso laboral de sus representados y a partir de ello el Instituto pueda implementar estrategias para fortalecerse la preparación de sus estudiantes.

Las entrevistas tuvieron una duración entre 20 a 30 minutos para cada sesión establecida, de esta manera se pudo conocer las barreras que tienen las personas con discapacidad al momento de acceder a un trabajo desde la percepción de las familias.

### 3.5. Proceso de análisis de datos:

Toda la información recolectada grabada en el celular con autorización previa de los actores, se transcribió en un documento de Word y luego procesada utilizando el software Atlas Ti, a través de un proceso hermenéutico. La información obtenida es interpretada y analizada utilizando las redes para los resultados.

El análisis de los resultados permitió identificar los datos relevantes, las cuales son interpretadas y analizadas en función de los datos obtenidos, que aportarán al planteamiento de estrategias, para, de alguna manera, disminuir las brechas laborales para este grupo históricamente excluido.

## Capítulo IV: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

Las familias que formaron parte de la investigación se encuentran en un rango de edades que van desde los 40 años hasta los 74 años, sus representados tienen discapacidad intelectual, ninguno de ellos se encuentra trabajando; 7 de los 8 representantes legales, son madres y 1 es Padre y pertenece al grupo de atención prioritaria de personas adultas mayores. Respecto a cómo adquirieron la discapacidad, 6 son congénitas, 1 adquirida durante el parto y 1 discapacidad genética.

### 4.1 Descripción de resultados por objetivos

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de las entrevistas tanto a los 8 representantes legales como a los 2 profesionales, según su percepción y por objetivos.

**OE1: Identificar las percepciones de los familiares de los graduados acerca de las barreras que tienen sus representados para acceder a un trabajo.**

Tabla 1.

**Percepciones de las familias sobre las barreras que tienen sus representados para acceder a un trabajo.**

| CATEGORÍA                                                           | SUB CATEGORÍA                                                    | CÓDIGOS                                         |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Percepción de la Familia sobre barreras que tiene el integrante con | Rol de la Familia en el cuidado de las personas con discapacidad | Apoyo Familiar                                  |
|                                                                     |                                                                  | Apoyo en educación                              |
|                                                                     |                                                                  | Adaptaciones para la vida diaria desde el hogar |
|                                                                     |                                                                  | Logros y éxitos de la familia                   |

|                                        |                                                                     |                          |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| discapacidad para acceder a un trabajo |                                                                     | Límites y reglas         |
|                                        | Situación económica y satisfacción de necesidades                   | Crecimiento personal     |
|                                        |                                                                     | Dependencia económica    |
|                                        | Barreras para la inclusión laboral de las personas con discapacidad | Barreras Sociales        |
|                                        |                                                                     | Barreras Físicas         |
|                                        |                                                                     | Barreras de comunicación |
|                                        |                                                                     | Barreras familiares      |
|                                        |                                                                     | Barreras políticas       |

Tabla elaborada por Daysi Gualpa, (2024)

### Sub categoría

#### Rol de la Familia en el cuidado de la persona con discapacidad

El rol de la familia en el cuidado de una persona con discapacidad es fundamental y multifacético. El apoyo emocional, el cuidado físico, el fomento de la independencia, modelar actitudes positivas, búsqueda de redes de apoyo, la defensa de los derechos, la educación, asistencia en sus necesidades, son algunos aspectos que la familia debe considerar cuando se tiene un integrante con discapacidad.

A continuación, se describen las respuestas de la familia respecto a su percepción sobre las barreras y cómo éstas, al ser superadas pueden convertirse en aspectos positivos para su familiar con discapacidad.

#### Apoyo Familiar

Las familias perciben que, una de las barreras más fuertes o que más daño causa a las personas con discapacidad es la falta o el nulo apoyo de la familia. Puede traer varias consecuencias, especialmente negativas, como el aislamiento social, baja autoestima, dificultades en el desarrollo, problemas de salud mental, e impacto en la calidad de vida.

De acuerdo a los resultados obtenidos se menciona que el apoyo de la familia es fundamental e importante dentro del proceso de inserción laboral para la persona con discapacidad. Se hace mención que dentro del apoyo debería estar la comunicación. A continuación, se detallan los siguientes testimonios.

E01A. Tenemos que hablar con ella siempre debemos comunicarnos, de esa manera arreglamos, hablando siempre. Confiar en que ella va a poder, apoyarle eso es más importante.

E02B. Entonces yo le digo no, tú sí puedes. El apoyo que le damos es darle consejos, el decirle que la formación que ella está teniendo va a servir de mucho para su futuro, y alcanzar lo que quiere.

E03C. Debo apoyarle siempre decirle que el estar aquí formándose es mejor para ella, así aprende más.

E04D. El hecho de decirle sigue adelante, tu puedes, es la manera de cumplir el rol de familia.

E05E. Para mí, apoyarle en lo que sea posible dentro de la realidad de ella, no ser inútil, si puedo hacer algo hay que enseñarle hay que apoyarle, pero sabiendo que tiene limitaciones. El rol como familia es estar presente siempre en los momentos que ella necesite y hacerle saber que voy a estar con ella hasta que Dios me permita.

E06F. y yo conversar, ayudarle, apoyarle siempre con él. Que sepa que aquí vamos a estar siempre con él, el apoyo es el principal rol.

E07G. He tratarle igual que al resto porque si se limita es peor, el rol de la familia es estar presente en cada logro y fracaso de los hijos, el decirles que tienen nuestro apoyo es suficiente.

E08H. Es muy importante, ya que la familia es el principal motor en estos casos, y más cuando son personas con discapacidad, el estar pendientes, apoyándolos, es suficiente.

### **Apoyo en la educación**

Cuando la familia no proporciona apoyo en la educación de un integrante con discapacidad, pueden surgir diversas consecuencias negativas, tanto para la persona con discapacidad como para la dinámica familiar. Algunas de estas consecuencias incluyen, dificultades académicas que resultan en un bajo rendimiento académico ya que la persona no podrá superar los desafíos educativos. Así mismo, puede sentirse excluido de actividades escolares y sociales, sin apoyo ni reconocimiento, puede causar estrés y afectar su autoestima.

En este sentido, 7 familias entrevistadas mencionan que es importante apoyar en la formación de sus representados; que, sin el apoyo por parte de la familia los estudiantes no pueden lograr sus metas, indican además que la comunicación forma parte de este proceso vital para la educación; se visibiliza que el refuerzo en casa es necesario para la persona con discapacidad, ya que mediante ello la persona con discapacidad puede solventar algunas dudas que tiene. Por ello, el siguiente testimonio.

E04D. Bueno, lo que yo diría es que tenemos que reforzar en casa, todo lo que ella aprende en la escuela para que de esa manera ella sepa que pueda contar con nosotros y que sepa que le apoyamos, que aumente su formación.

### **Adaptaciones para la vida desde el hogar**

Las adaptaciones en el hogar para una persona con discapacidad son esenciales para garantizar su bienestar y calidad de vida. Si la familia no proporciona estas adaptaciones, puede presentarse dificultad en la movilidad, riesgo de accidentes, se limitará su participación en los programas familiares y sociales; y la barrera que dificultará su ingreso al campo laboral, es la dependencia excesiva.

En este sentido las familias entrevistadas, consideran que realizar adaptaciones en el hogar

es importante porque se les da la oportunidad de incluirse en un ambiente seguro. Se refleja el tipo de adaptaciones que se han realizado en cuanto a la vida diaria del representado con discapacidad, en la que se menciona que la enseñanza de realizar actividades dentro del hogar es importante, 3 de las personas entrevistadas mencionan que es necesario que se les enseñe dentro del hogar actividades que complementan la vida diaria. Se presenta el siguiente testimonio.

E04D: Pues la única adaptación ha sido que de ahora en adelante ella nos va ayudar hacer todo lo que este de hacer en la casa, sin reproches ni nada, ajustes el de que ella siempre que llegue de la escuela haga sus deberes primero, ayude en la casa y juegue. Antes no era así, eso cambiamos

Se visualizó además que existe otra adaptación que es ir al psicólogo, sirve de ayuda para la persona con discapacidad, 2 de las personas entrevistadas mencionaron la necesidad de este profesional, ya que ha ayudado en la vida diaria de las personas con discapacidad. Se presentan los siguientes testimonios

E03C. Lo único psicólogo, es que ella necesita bastante de él, eso facilita la vida diaria de ella

E08H. Le hemos llevado al psicólogo, porque tenía muchos problemas en cuanto a su desconfianza, siempre decía que no podía realizar sus cosas, siempre sentía ese miedo, temor.

Así también, se hace referencia que dentro de las adaptaciones que han realizado es dejarles que ellos sean independientes en las cosas que realicen, 2 de las personas entrevistadas mencionan que deben ser independientes y valerse por sí mismas, es necesario recalcar que 1 persona entrevistada mencionó que no se realiza ningún ajuste en cuanto a las adaptaciones de la vida diaria. Se presenta a continuación los siguientes testimonios.

E06F. Antes él no podía quedarse solo en la casa, hemos buscado la manera de enseñarle y de decirle que va a pasar algún día así, hemos hecho un ajuste en el hogar, el de dejarle solo en las tardes y que el haga sus actividades solo, si ha resultado bueno porque sin que le supervisen él hace mejor

E05E. He tenido que adaptarla en algunas cosas, como por ejemplo el hecho de decirle que ella debe verse por sí misma, yo estoy mayor y le he dicho que piense bien que es lo que va a hacer, he dicho busca un trabajo porque yo muy pronto me voy y no se con quién dejarle.

E07G. Ninguna cosa se ha ajustado siempre la misma rutina.

### **Logros y éxitos de la familia**

Aunque no parezca importante, el felicitar y alegrarse por los logros y éxitos del familiar con discapacidad tiene un significado especial, que le da la oportunidad de continuar creciendo y buscando su desarrollo personal. Lo contrario, también se convierte en una barrera cuando pasa desapercibido cada logro conseguido; la persona con discapacidad tendrá una

percepción negativa de sí mismo, limitará su desarrollo personal, aumentará la dificultad en la comunicación y frustración.

Por ello, las familias consideran que, celebrar los logros de sus representados los anima a continuar. De las personas entrevistadas 5 celebran sus logros y éxitos juntos, refieren que en la graduación de sus representados ellos estuvieron felices y se obtuvo la unión familiar, mientras que 2 de las personas entrevistadas indican que celebraron la graduación con otro familiar que de la misma manera se graduaba, sin embargo, una persona entrevista refiere que no existe esa unión y esa celebración en cuanto a logros. Se presentan los testimonios.

E05E. Si, si sabemos celebrar todo mismo, ahora de la graduación si todos juntos pasamos bien, fue algo lindo para nosotros que ella haya tenido ese logro.

E01A. O sea, un ejemplo como se dice, mis dos hijas se graduaron justamente con una semana de diferencia, tanto Belén se graduó esta semana, o pongamos hoy lunes se graduó ella y el próximo miércoles era de mi otra hija, miércoles de esa misma semana era de mi otra hija. Y entonces por eso yo decía suele para hacerles juntas a las dos, ya el festejo fue a las dos hablando así está, pero como se dice, una comidita para las dos.

E02B. No hemos tenido esa unión familiar para felicitarles

### **Límites y reglas**

Sin límites claros, la persona puede sentirse desorientada y no saber que se espera de ella. También, la falta de reglas puede llevar a comportamientos inapropiados o desafiantes; también puede provocar problemas para interactuar con otros, afectando sus relaciones sociales. Y lo que es peor aún, fomentará una dependencia excesiva de los familiares, limitando la autonomía y el desarrollo de habilidades de la vida.

En este contexto, conocen la importancia de poner límites y reglas. Como respuestas de las familias, se obtiene que, todas las familias de los graduados establecen reglas y límites las cuáles son respetadas tanto por a la persona con discapacidad y por los demás integrantes, se menciona que, además de ello conocen las necesidades que tiene el integrante con discapacidad y las tienen en cuenta, a continuación, se presentan los siguientes testimonios.

E01A. Sí conoce y siempre las tienen en cuenta necesidades y limitaciones mismo. Antes ellas podían realizar lo que deseen, sin embargo, tenemos necesidades por ahora. Pero hablo con ellos y lo entienden.

E01A. Sí, siempre se respetan los límites y reglas que se establecen.

E02B. Sí, estamos al pendiente, mi otro hijo sabe que ella tiene necesidades, de la misma manera con las limitaciones, él sabe que Melody tiene discapacidad y por ello debemos conocer las necesidades que ella tiene como por ejemplo el hecho de que ella está creciendo no le podemos permitir que ella

siempre pase en el celular, por lo que el hermano está pendiente de que es lo que revisa y que hace.  
E04D. Sí, siempre las respetan ellos saben que ella tiene necesidades diferentes y cada quien está ayudando y apoyando.

E06F. Sí, siempre las tenemos en cuenta, les he dicho que respeten a su hermano que tienen necesidades que debeos estar atentos si el necesita ayuda y eso hacemos.

E08H. Sí, siempre las tenemos en cuenta, tanto como limitaciones, necesidades, que son lo que ellos más necesitan.

### **Subcategorías: Situación económica y satisfacción de necesidades**

#### **Dependencia económica**

Si no existe un ingreso económico para la persona con discapacidad, ésta no estaría satisfaciendo sus necesidades ni cumpliendo sus metas y objetivos.

Para la persona con discapacidad, la independencia económica es importante. Los representantes legales entrevistados mencionan que es necesario que su representado genere ingresos debido a que esto ayuda a que ellos satisfagan sus necesidades diarias. Y que no dependan de otras personas ya que con el dinero se desenvuelven solos.

E02B. Para que ellos puedan desenvolver en la vida diaria. Porque es necesario, es necesario que generen ingresos debido a que nadie más que ella debe sobresalir y no darse por vencida, para su comida, ropa cualquier cosa que necesite.

E04D. Bueno, yo creo que por lo que no dependa de nadie, ni esté esperando, como se dice la voluntad ajena, porque yo siempre digo, si tengo me compro y no estar esperando nada de nadie.

E07G. Porque no toda la vida vamos a estar los papás para verlos, ellos necesitan sobresalir por si solos y todo es dinero.

E08H. Es necesario porque sirve para ellos mismos, pueden comprar sus cosas, su ropa y no dependieran de nadie

#### **Crecimiento Personal**

Es importante señalar, que, mediante el ingreso económico propio las personas con discapacidad satisfacen sus necesidades ya que crecen como personas y además de ello podrían ser independientes, 6 de las personas entrevistadas refieren que el generar parte de dinero ayuda a su crecimiento personal, sin embargo, 2 de las personas entrevistadas además refieren que esto les ayuda a ser independientes. Se presentan los siguientes testimonios.

E01A. Claro, con la finalidad de que ellos con su propio dinero se puede comprar cualquier ropa, ella necesita un pantalón y se puede comprar, es algo necesario y de esa manera ella iría creciendo personalmente ya que ayudaría a que se sienta bien.

E02B. El dinero es para todo, para ellos mismos, para la necesidad de ellos, con dinero ya lo de ella se puede comprar un uniforme si tiene su platita, si ya le está haciendo falta. Ella crecería personalmente, el tener dinero haría que ella crezca como persona.

E03C. Eso le ayudaría a su crecimiento personal, ella dice el dinero me ayudaría a mi bastante, sería algo hermoso, me ayudaría a mi autoestima, el saber que trabajo y gano mi dinero sería lindo.

E05E. Depende de la capacidad, imagínese alguien que no puede caminar, pero solo con el pensamiento, la inteligencia puede cambiar el mundo, siempre aporta al crecimiento de uno mismo. Y con el dinero más, ayuda al crecimiento propio y tener mejor autoestima.

E04D. Yo creo que sí, ellos se independizan y tienen más responsabilidad, a ellos les sube la autoestima y a veces pasan sin hacer nada y se mantienen en nada, mientras siguen realizando actividades se mantiene ocupados, desarrollan más y en ellos crean esa confianza del que si pueden y generando ingresos les ayuda para ellos mismos.

E07G. Claro que, si porque les ayuda a crecer como personas, a su autoestima y tienen su propio ingreso les ayuda a mentalmente a crecer y ser importantes pienso yo, y también independientes.

### **Subcategoría**

### **Barreras para la inclusión laboral de las personas con discapacidad**

#### **Barreras de actitud- Barreras de comunicación**

Se hace énfasis en las barreras de comunicación, 6 de las participantes mencionaron que las barreras de comunicación son las que más se presentan al momento de acceder a un trabajo, todo esto debido a que es complicado que les escuchen mientras las personas con discapacidad interactúan con ellos, no existe ese intercambio de información que se necesita; 2 de las entrevistadas refieren que la barrera de actitud es la que se presenta más al momento en el que una persona con discapacidad acceda a un trabajo. A continuación, se presentan los testimonios de las familias.

E01A: Como le digo es la comunicación, como vuelvo a repetir, tímida para ese tipo de cosas, completamente callada, dificulta el intercambio de información ya que la gente no le puedo escuchar, ven que tienen discapacidad y lo que hacen es obviar todo lo que dice.

E02B. para acceder a un trabajo es la de comunicación. No siempre las personas están dispuestas a conocer a fondo a una persona con discapacidad, sin embargo, si hablaran con ella, les entiendes y sobre todo escuchan se enamorarían de ellos, y también ayudarían a que ellas trabajen.

E03C. A veces la gente piensa que los muchachos no pueden hacer, piensan que cuando tienen discapacidad no pueden hacer nada y pienso que debería haber una estrategia como más cariño para ellos, mejor tratarles de ayudar y ellos siguen estudiando creciendo y no hacen nada, creo que esa sería de actitud, pienso que las personas son las que deberían tener un cambio para que ellos puedan ingresar a un trabajo digno.

EO5E. Es bien difícil de la actitud digamos le contrato y luego le comienzan a decir de cosas o algo

así, muy complicado, pero creo que sería más la comunicación, muy difícil que le comprendan ella es muy habladora, a veces a la gente eso le molesta, es muy complicado que intercambien ese tipo de palabras que son suficientes para saber más de una persona

### **Barreas Sociales – Barreras físicas**

En cuanto a los resultados obtenidos entre las barreras sociales y las barreras físicas, 6 personas dicen que son las barreras sociales las que se presentan más al momento en el que una persona con discapacidad intente encontrar trabajo, debido a que no son vistos de buena manera, refieren que son ignorados por la sociedad, 1 persona refiere que tanto las barreras físicas como las barreras sociales van de la mano, sin embargo, 1 persona menciona que son las barreras físicas las que se presentan más al momento en el que una persona con discapacidad desee acceder al área laboral. Ante ello se expone los siguientes resultados.

E04D. Mmm creo que física y social van igual, porque muchos solo tratamos de hundir a una persona y no ayudamos a apoyar y ayudarles, porque las barreras sociales que se presentan son más, nadie nace sabiendo, y esto es así, cada día se va a prendiendo y no es para que no les apoyen, siempre deben apoyarles la sociedad como tal que es principal. Porque siempre se representa más barreras sociales que hay discriminación, hay rechazo, hay malos tratos para ellos.

E05E. Yo creo que lo físico, a veces no se puede realizar algo, o va alguien con alguna discapacidad física y ven que deben remodelar algún lugar y que deben hacer, ya no contratar.

E07G. Las barreras sociales, porque la gente en sí a veces no tiene mucho conocimiento y les discriminan, entonces creo que es la social que es la que más afecta. La gente no entiende lo que una persona con discapacidad llegaría aportar dentro del trabajo y es algo que cambiaría ese ambiente en el que se vive

E08H. Pienso que las barreras sociales, porque siempre las personas apenas le ven a mi hijo, le ven mal, le viran los ojos, se ríen, y dicen, él no va a poder, no es capaz, pero deben contratares para que sepan que son capaces de todo.

### **Barrera política**

Las barreras políticas que se presentan para acceder a un trabajo, 3 personas refieren que la política ha tenido impacto al momento de contratar, en hacer que las personas con discapacidad obtengan algún tipo de trabajo: así también 3 personas refieren que la política es una barrera para las personas con discapacidad ya que no se realiza nada, no se cumple la ley, para apoyar a este grupo; y que los tienen en el olvido, sin embargo, 1 persona refiere que la política no es necesaria debido a que si las personas concientizaran más sobre este problema se podría concientizar a la sociedad.

E01A. Mmm yo creo que gracias a lo político ellos pudieron salir al mundo como se dice vulgarmente, el gobierno si ayudó bastante para que se hagan conocidos ellos, claro tiene impacto.

SE04D. Si han tenido impacto, a veces si se ve personas trabajando. Si no ayudaría la política no existieran personas con discapacidad trabajando.

E07G.No es tanto lo político, porque para entender a una persona con discapacidad no hace falta la política, porque si les pudieran ayudar en algún trabajo, lo que pasa es que no tienen el conocimiento no saben cómo tratar a una persona con discapacidad.

E08H. No han tenido impacto la política, ya mucho tiempo pasa desde que se ha hecho algo, ahora se ha olvidado.

E03C. Ahora no hay alguna ley imagínese para nosotros que aparentemente estamos bien no hay trabajo, para ellos se les complica más

### Barreras familiares

Una persona añadió que la barrera que tiene su representado es la propia familia, ya que ellos son quienes le sobreprotegen, no les dan esa libertad de salir al mundo. Se presenta el siguiente testimonio

E02B. Yo digo para mi hija, somos los papás les sobreprotegemos mucho y no dejamos que ellos se desarrollen y no les dejamos por el miedo. Yo digo por mí, cuando me voy algún lado digo cuidado y no le dejo que ella se abra con los demás, se relacione con los demás. entonces la barrera principal en mi caso son los Padres.

### OE2: Conocer las percepciones de la institución acerca de las barreras que tienen los graduados al momento de acceder a un trabajo

**Tabla2. Percepciones de la Institución**

| CATEGORÍA                                                                                                           | SUB CATEGORÍA                                      | CÓDIGOS                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Percepciones de la Institución sobre barreras que enfrentan las personas con discapacidad para acceder a un trabajo | Educación inclusiva y formación en la discapacidad | Apoyo en pensiones                                             |
|                                                                                                                     |                                                    | Alianzas y convenios                                           |
|                                                                                                                     |                                                    | Formación adecuada                                             |
|                                                                                                                     |                                                    | Habilidades y oportunidades laborales                          |
|                                                                                                                     |                                                    | Importancia del apoyo institucional en el proceso de formación |
|                                                                                                                     |                                                    | Acceso a programas de capacitación                             |

|  |                                       |                          |
|--|---------------------------------------|--------------------------|
|  | Barreras de personas con discapacidad | Barreras sociales        |
|  |                                       | Barreras físicas         |
|  |                                       | Barreras de comunicación |
|  |                                       | Barreras políticas       |

Tabla elaborada por Daysi Gualpa (2024)

Subcategoría

Educación inclusiva y formación en la discapacidad

Apoyo institucional

El apoyo que realiza la institución, se relaciona con la concesión de becas para los estudiantes de acuerdo al tipo de discapacidad con base a la ficha socioeconómica elaborada por el departamento de Trabajo Social. Además, desde esta área se gestiona recursos para cubrir las pensiones a través de padrinos, que son personas voluntarias externas.

E001.Evaluación con el equipo multidisciplinario de la institución con la familia, con el fin de brindar el apoyo necesario, ha sido complicado en este caso ya que las personas en algunas situaciones no cuentan con el dinero suficiente por lo que se les ayuda con la rebaja de pensión

E002. Para ello se realiza una evaluación con el equipo multidisciplinario de la institución y se palpa la realidad de la familia, con la finalidad de brindar el apoyo necesario, como por ejemplo buscar un padrino para el pago de pensiones si en caso la familia no puede solventar los gastos.

La institución cuenta, además, con redes de apoyo, entre ellos el Ministerio de Inclusión económica y Social, que proporciona a los estudiantes dependiendo su discapacidad, el bono toda una vida, que tiene como fin cubrir carencias económicas, que se entregan a personas con discapacidad mayor o igual al 40%, y el Bono Joaquín Gallegos Lara, que es la entrega de dinero mediante una transferencia a la persona cuidadora de la persona con discapacidad.

E002. No existe ningún convenio con alguna institución, lo que se realiza es gestionar en si la ayuda de un bono para toda una vida o BJGL. No tenemos alianzas para que las familias que tienen hijos con

Formación adecuada

La formación que brinda la Institución es adecuada para las personas con discapacidad, dentro de la institución es necesario que se siga realizando actividades en la que los estudiantes puedan conocer sus habilidades y capacidades para su inserción laboral. Se detalla el siguiente testimonio

E001. Es adecuada, sin embargo, se ha estado trabajando aún más para el bienestar de los usuarios.

### **Barreras de personas con discapacidad**

En cuanto a las barreras que más se presentan para las personas con discapacidad al momento de acceder a un trabajo, las entrevistadas mencionan que, entre las barreras de actitud y las barreras de comunicación, es la barrera de comunicación la que se presenta con mayor frecuencia. Además de esto se hace referencia a que las personas con discapacidad buscan su manera de comunicarse con la sociedad. Se presenta los siguientes testimonios

E001. Barreras de comunicación debido a que no toda la gente sabe entenderlos, es difícil y complicado que la gente escuche con atención, sin embargo, las personas con discapacidad hacen hasta lo imposible para poder comunicarse de diversas maneras.

E002. Barreras de comunicación debido a que estas dificultan a que exista el intercambio de información, las personas hacen caso omiso a lo que la persona con discapacidad está diciendo, no prestan su debida atención.

Así también entre las barreras físicas y las barreras sociales se detalla que la barrera que más se presenta es la barrera social, por ello, se debería concienciar más en cuanto a trabajar con una persona que tiene discapacidad, porque existe discriminación por parte de la sociedad. Se presentan los siguientes testimonios.

E001. Barreras sociales, puesto que la sociedad debe tomar conciencia con las personas con discapacidad y tratar de entenderlos, aprender a decir no a la discriminación hacia ellos y el conocerlos como personas que son

E002. Barreras sociales, puesto que la sociedad en la que vivimos debe concientizarse más con las personas con discapacidad, no conocen acerca de lo que ellos podrían hacer. Y existe esa discriminación por parte de personas que trabajan en esos lugares.

Se hace mención que existe la barrera política, debido a que el trabajo del Estado para garantizar la inclusión a las personas con discapacidad es limitado. Se presenta los testimonios.

E001. El trabajo del Estado ha sido limitado, no se ha tenido impacto debido a que no hay esa sugerencia ni esa ayuda de la política para que las personas con discapacidad acudan a un lugar de trabajo adecuado

### **Habilidades y oportunidades laborales**

Para la institución es importante el apoyo interinstitucional, en este caso la academia a través de la inserción de estudiantes en las diversas áreas con las que cuenta el IPCA para que desarrollen practicas pre profesionales, aportando así a la preparación de los estudiantes para la inserción laboral.

E001. Prácticas pre profesionales, para que cada uno de los estudiantes sepan conocerse a sí mismos y conocer la capacidad de cada uno de ellos.

E002. Prácticas pre profesionales, para que en base a ello cada uno pueda fortalecer sus capacidades y de alguna manera encuentren trabajo

### OE3: Proponer estrategias que permitan el acceso a un trabajo remunerado para los graduados del Instituto.

**Objetivo de la propuesta:** Fortalecer procesos de formación desde el apoyo familiar e institucional para el acceso al trabajo de las personas con discapacidad, con base en lo establecido en la normativa legal.

**Tabla 3**

| BASE LEGAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Problema                                                        | Propuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Resultado Esperado                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La Constitución de la República del Ecuador (2008), en sus artículos 47 y 48 se menciona los derechos que tienen las personas con discapacidad, y las medidas que se tomarán a favor de las mismas, por lo que el Estado, la Sociedad y junto con la familia van a procurar un equilibrio en cuanto a las oportunidades de integración en la sociedad; además de ello, se le reconocerá el derecho a un | Barreras familiares<br>Ante las barreras familiares se propone: | -Refuerzo de tareas escolares en casa.<br>-Control de tareas y aprendizaje dentro de la familia.<br>-Seguimiento de estos procesos desde la Institución educativa.<br>-Participación de las familias en actividades comunitarias y espacios de incidencia política.<br>-Motivar la participación de la familia en las actividades, tanto en la Institución, como en la | Se busca que las familias conozcan la importancia de su apoyo en la formación de sus hijos y representados para el acceso a un trabajo.<br><br>De igual forma, la importancia del apoyo en la educación de las personas con discapacidad ya que |

|                                                                                                                                             |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| trabajo en condiciones de igualdad, en la que fomenten sus potencialidades, esto permitirá la integración en entidades públicas y privadas. |                       | comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | esto ayudará a fortalecer sus capacidades.       |
|                                                                                                                                             | Familia e institución | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementar programa de escuela para padres o de familias que les proporcione herramientas para el cuidado y apoyo a sus hijos, con talleres de:</li> <li>-Habilidades de la vida diaria y autonomía</li> <li>-Adaptaciones dentro del hogar para una mejor movilidad y cumplimiento de actividades.</li> <li>-Toma de decisiones</li> <li>-Derechos y normativa para personas con discapacidad.</li> <li>-Intercambio de experiencias entre familias.</li> <li>-Talleres de asesoramiento y acompañamiento para el ingreso al ámbito laboral.</li> <li>-Ofrecer a las familias de las personas con discapacidad talleres y asesorías para el desarrollo de planes de negocios y habilidades emprendedoras.</li> </ul> |                                                  |
|                                                                                                                                             | Barreras sociales y   | Desde la Institución, propiciar charlas, talleres, procesos de difusión de los derechos de las                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Se espera que la sociedad en general reciba esta |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | comunicaciones.     | <p>personas con discapacidad, y la corresponsabilidad en su cuidado de la familia y la sociedad.</p> <p>-Campañas para la sociedad en general sobre las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad, y cómo, a través de un trabajo conjunto, disminuir las mismas.</p>                                                                                                                                                                                                                          | <p>información la cual debe ser implementada para todos, ya que esto ayudará a que la sociedad no discrimine a las personas con discapacidad y entiendan la importancia que tiene este grupo vulnerable.</p>                                                                                                                                         |
| <p>La ley orgánica de discapacidades (2012), en su artículo 47 dispone que, garantizará políticas de prevención de las discapacidades y procurará el servicio de mismas oportunidades y su integración social, reconociendo sus derechos como la educación especializada, mecanismos y formas alternativas de comunicación.</p> | Apoyo Institucional | <p>Organizar actividades deportivas y recreativas inclusivas como torneos, talleres que permitan la participación de estudiantes con y sin discapacidad y sus familias.</p> <p>-Es importante que al ingreso de los y las estudiantes con discapacidad, se realicen evaluaciones vocacionales para identificar las habilidades, intereses y preferencias de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>-Ofertar talleres y cursos de capacitación en diversas áreas ocupacionales, adaptados a las necesidades y</p> | <p>Se busca que, mediante el desarrollo de proyectos, los usuarios conozcan sus habilidades y capacidades y las refuercen de manera amplia, y a través de ello exigir a las empresas la contratación a personas con discapacidad.</p> <p>De la misma forma, el contar con redes de apoyo, tanto públicas como privadas, fortalecerá procesos que</p> |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>habilidades de los participantes.</p> <p>-Establecer nuevos convenios con empresas, públicas y privadas para brindar prácticas laborales y pasantías a los estudiantes. Así mismo, sensibilizar a los empleadores sobre las capacidades y beneficios de contratar a personas con discapacidad, de acuerdo a lo que establece la Constitución y las leyes.</p> <p>-La Institución debe contar con una bolsa de empleo que vincule a estudiantes con discapacidad con oportunidades laborales acordes a su perfil.</p> <p>-Asesoramiento y acompañamiento a los estudiantes en el proceso de búsqueda, postulación y entrevistas de trabajo, debiendo estar también acompañados de un familiar.</p> <p>-Facilitar el acceso a recursos económicos, con financiamiento y apoyo técnico para la creación de microempresas y emprendimientos.</p> <p>-Involucrar a las familias en la planificación y evaluación de los programas y servicios de la institución.</p> | <p>implemente la institución, para que los estudiantes graduados cuenten con mejores oportunidades en el ámbito laboral, preparándolos para ser más competitivos.</p> <p>Es importante generar convenios para pasantías y prácticas laborales para este grupo, s una oportunidad de fortalecer sus capacidades a través de la práctica.</p> |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Tabla elaborada por Daysi Gualpa

## 4.2 Discusión de Resultados.

### **OE1: Identificar las percepciones de los familiares de los graduados acerca de las barreras que tienen sus representados para acceder a un trabajo**

#### **Apoyo familiar**

(Martín,2001) explica que la familia es quien deberá proporcionar oportunidades suficientes para el desarrollo de capacidades de los miembros de la familia, siendo capaces de relacionarse en el ámbito social. Coincidiendo con las percepciones de las familias en el sentido de que el apoyo familiar dentro del hogar es clave en el proceso de inserción laboral.

La teoría de las capacidades de Amartya Sen (Urquijo,2014) en la que refiere que existen apoyos fundamentales dentro de la vida de este grupo vulnerable como es la calidad de vida, la familia, y el entorno en el que se desarrolla; de la (E001A). Entonces yo le digo no, tú sí puedes. El apoyo que le damos es darle consejos, el decirle que la formación que ella está teniendo va a servir de mucho para su futuro, y alcanzar lo que quier.

#### **Apoyo en la educación**

El apoyo en la educación de personas con discapacidad es esencial por parte de la familia debido a que, este proceso formativo, es fundamental porque aporta al desarrollo de la persona; se relaciona con el comentario de (Sánchez, 2008) que menciona que, cuando la familia participa en la educación de los niños, esto ayuda a que se mejore la autoestima del involucrado, a desarrollar actitudes positivas y les proporciona una mejor comprensión.

La teoría de Amartya Sen, en la que (Urquijo, 2014) refiere que la educación capacita a la persona el poder leer, escribir, comunicarse y habilita un mayor nivel de formación que le permitirá desempeñarse en un medio laboral propio de la sociedad; se relaciona con un comentario de que, “el refuerzo de lo que se aprende en la escuela es necesario reforzar en casa, debido a que tendrá un mayor desarrollo en su formación académica (E004D). El apoyo propicia evidentemente bienestar a la familia y al desarrollo del usuario.

#### **Crecimiento personal**

Las oportunidades laborales ayudan al crecimiento personal de las personas con discapacidad, en la que se destaca que en base a lo laboral esto ayuda a contribuir autonomía y confianza en la persona con discapacidad, la cual se relaciona con el comentario de (Montes,2018) refiere que, el desarrollo económico ayuda a desarrollar las aspiraciones de

un proyecto de vida.

La teoría de Amartya Sen, (Fascioli, 2002), menciona que, es una libertad general y amplia de perseguir como agente responsable de una meta que se tiene para cumplir, en la cual el bienestar en sí mismo es fundamental. Recalcando que, el hecho de que una persona con discapacidad tenga un objetivo claro ayudará a progresar como persona y a tener un crecimiento personal adecuado.

## **Dependencia económica**

Es necesario que las personas con discapacidad tengan esa entrada de economía debido a que es importante ya que son personas en estado de vulnerabilidad y necesitan ese apoyo económico, se menciona que deberían promover esa dependencia ya que también tienen sus necesidades, esto lo relaciono con el comentario de (Pallisera, 2010) el cual hace referencia que la economía proporciona un fin fundamental para la persona con discapacidad intelectual, de la misma manera ayuda a que la vida independiente se haga efectiva.

La teoría de Amartya Sen, en la que (Urquijo, 2014) el enfoque de estas capacidades hace énfasis en libertades positivas que conducen claramente a la evaluación de las capacidades, es necesario que se protejan los derechos que garantizan el desarrollo de la persona, como derechos económicos que permiten que una persona tenga la capacidad de poder comprar y vender, por ello se menciona el siguiente comentario: E02B. Para que ellos puedan desenvolver en la vida diaria. Porque es necesario, es necesario que generen ingresos debido a que nadie más que ella debe sobresalir y no darse por vencida, para su comida, ropa cualquier cosa que necesite.

## **Barreras**

Las principales barreras que se encuentran dentro la investigación son las barreras sociales y las barreras de comunicación ya que éstas se presentan más al momento en el que una persona con discapacidad desea acceder a un trabajo, se relaciona con la investigación de (Valero, et al., 2022) en la que refiere que las personas con discapacidad presentan las barreras sociales ya que existen prejuicios y rechazo por parte de los empleadores, de la misma manera se resalta que las barreras de comunicación se presentan más por parte de las sociedad hacia personas con discapacidad.

Se relaciona con la Teoría de Berger y Luckman en la que (Henríquez,2010) refiere que entre individuo y sociedad se produce una relación dialéctica, en la que simultáneamente se hacen

las afirmaciones, la sociedad está construida por los hombres, y, el hombre es un producto social. En base a lo expuesto se adjunta un testimonio;

E07G. Las barreras sociales, porque la gente en sí a veces no tiene mucho conocimiento y les discriminan, entonces creo que es la social que es la que más afecta. La gente no entiende lo que una persona con discapacidad llegaría aportar dentro del trabajo y es algo que cambiaría ese ambiente en el que se vive

La barrera principal son los Padres de familia, quienes no optan por enviar a sus hijos al área de trabajo, esto se debe a que tienen miedo a la sociedad, el qué dirán y el rechazo que pueden sufrir los hijos. Se detalla el testimonio: E02B. Yo digo para mi hija los papás les sobreprotegemos mucho y no dejamos que ellos se desarrollen y no les dejamos por el miedo. Yo digo por mí, cuando me voy algún lado digo cuidado y no le dejo que ella se abra con los demás, se relacione con los demás. Entonces la barrera principal son los Padres.

## **OE2: Conocer las percepciones de la institución acerca de las barreras que tienen los graduados al momento de acceder a un trabajo**

### **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

La educación inclusiva es la que tiene mayor impacto en la sociedad, debido a que tienen que trabajar con personas que se encuentran en un estado vulnerable, por lo que (Yupanqui, 2014) hace mención que dentro de la educación deban existir el manejo adecuado de las herramientas y adaptaciones para el trato de personas con discapacidad, y además implementar en áreas de estudio acerca de la inclusión.

Se hace referencia con lo que refiere Amartya Sen, en la que menciona que sino se conoce la capacidad que tienen las personas con discapacidad, se pierde la riqueza de aquellas cosas que podrían hacer y ser, ya que tienen las capacidades como cualquier otra persona y el hecho de formar parte de una educación inclusiva se espera un impacto en la sociedad (Ramos,2016). Se detalla un testimonio de un docente de la Institución en la que refiere lo siguiente

E001. Es adecuada, sin embargo, se está trabajando para el bienestar de los usuarios

### **OPORTUNIDADES LABORALES**

Se deberían implementar más proyectos, esto con el fin de ayudar a las personas que se gradúan, ya sea debido a que tengan una formación dentro del Instituto y que asegure su ingreso dentro del área laboral; ante lo expuesto se relaciona con el comentario de

(Rojkín,2015), refiere que cada persona tiene los mismos derechos por lo que se debería facilitar de la misma manera las oportunidades laborales, así también el hecho de que se sumen al área laboral ayuda a sumar un valor en la sociedad, esto ya sea debido a que siguen en constante cambio y seguimiento, ya que son capacitados previamente, fortaleciendo sus capacidades, y prácticas que cualquier persona puede llegar a desarrollar.

La teoría de Amartya Sen, según (Formichella, 2010) menciona que, ante la expectativa de definir conceptos de equidad, plantea interrogantes de igualdad que se resumen en igualdad de oportunidades, haciendo referencia a las capacidades básicas que una persona necesita.

## **APOYO INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE FORMACIÓN**

Es necesario el apoyo de las instituciones dentro del proceso de formación de los estudiantes, en la que debe ser adecuada, debido a que tanto como padres de familia trabajan en su desarrollo, esto se hace comparación en con lo que menciona el autor (Pallisera,2008) que menciona que el vínculo familia y profesionales dentro del proceso de inserción laboral es posible si esa dinámica se comienza en la etapa escolar, debido a ello es necesario trabajar en todos los aspectos relacionados en la etapa de formación y de inserción laboral.

La teoría de Thomas Luckman (Henríquez, 2014) hace énfasis en que instituciones intermediarias garanticen que los patrones subjetivos de experiencia y acción de los individuos mejore, de esta manera no se sentirán como completos extraños en el mundo moderno, y sólo entonces será posible que se destruya esa modernidad acosadora.

## **BARRERAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Las personas con discapacidad son quienes tienen más barreras en cuanto al ingreso laboral, se menciona que una de ellas es la barrera social debido a que las empresas no pretender trabajar conjuntamente con las personas con discapacidad, ignorándolos por completo, así también la barrera de comunicación que se expone más ya que es la que continua a pesar del tiempo. Se compara con la investigación de (Gomez, 2014) en la que señala barreras que son expuestas por la sociedad, como la barrera de actitud y comunicación debido a que éstas son las que experimentan con mayor frecuencia las personas con discapacidad.

La Teoría de Berger y Luckman en la que (Henríquez,2010) refiere que entre individuo y sociedad se produce una relación dialéctica, en la que tanto sociedad como individuo presentan interacciones, éstas pueden ser de gran ayuda, como también pueden ser malas para las personas con discapacidad.

## Rol De la Madre

El rol de la madre es fundamental para la persona con discapacidad, ya que es ella quien aconseja y está más pendiente de sus hijos, por lo que se compara con la teoría de Berger y Thomas Luckson en la que (torres, 2016), destaca que las mujeres son quienes tienen ese acercamiento en cuanto al llamado de las instituciones, debido a que a pesar de tener otras obligaciones, mantienen esa relación inestable, pero sin ruptura, en la que hace mención que la función educativa continúa casi exclusivamente a cargo de la madre.

### 4.3 Conclusiones

A continuación, se señalan las conclusiones basadas en los resultados obtenidos, y orientadas al cumplimiento de los objetivos específicos

#### **OE1: Identificar las percepciones de los familiares de los graduados acerca de las barreras que tienen sus representados para acceder a un trabajo**

La investigación hace referencia a que la familia cumple un rol fundamental dentro del proceso de inserción laboral, y dentro de la educación de las personas con discapacidad, mediante el apoyo mutuo, y permitiendo que con la confianza exista empoderamiento. Pone en evidencia cada una de las percepciones que la familia tiene acerca de las barreras que enfrentan sus representados con discapacidad para acceder a un trabajo. Se detalla que, la principal barrera, es la social, que surge debido a todo lo que la sociedad piensa y dice de estas personas. Las instituciones no desean contratar a personas con discapacidad por el hecho de serlo, de la misma manera existe discriminación y rechazo. Así también, ponen énfasis en la barrera de comunicación en la que se menciona que, a causa de no escuchar, no prestar atención a lo que una persona con discapacidad dice o hace, no pueden ver más allá de su realidad, no pueden conocer cuál es la capacidad que ellos tienen para aprender.

#### **OE2.- Conocer las percepciones de la institución acerca de las barreras que tienen los graduados al momento de acceder a un trabajo**

Con base en las percepciones de la Institución acerca de las barreras que se presentan para las personas con discapacidad al acceder a un trabajo, se recalca la barrera social y la barrera de comunicación lo que pone en evidencia que existe una gran parte de la sociedad que rechaza y discrimina a las personas con discapacidad; de la misma manera se menciona que este grupo hace hasta lo imposible por poder comunicarse, sin embargo, la gran parte de la sociedad no está preparada para entenderlos.

**OE3.- Proponer estrategias que permitan el acceso a un trabajo remunerado para los graduados del Instituto**

Con base en los resultados de la investigación se proponen estrategias (Tabla 3), que aporten a disminuir la brecha de discriminación, y en la implementación de diferentes programas proyectos que se adapten a las necesidades que tienen las personas con discapacidad, desde la familia y de la Institución educativa, buscando que su formación se refuerce y los prepare frente a las exigencias contemporáneas del ámbito laboral.

**4.5 Recomendaciones**

Respecto a las recomendaciones, las mismas se elaboran con base a los resultados de la investigación, relacionadas con las percepciones de la familia y de la institución educativa, mismas que constan en la **Tabla 3**.

Los resultados serán socializados en el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay, mismas que servirán de ayuda para el desarrollo de otras capacidades y habilidades de sus estudiantes; así también, la implementación de nuevos proyectos y actividades, la creación de nuevas redes sociales y familiares, que puedan aportar en la formación integral de este grupo de atención prioritaria; facilitando con ello su inserción en el ámbito laboral.

### Referencias

- Albán, G. P. G. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>
- Andrade, L. C., & Roldán, G. S. (2007). Familia y discapacidad: intervención en crisis desde el modelo ecológico. *Psicología conductual*, 15(3), 525-541.
- Andrea Padilla-Muñoz, Discapacidad: contexto, concepto y modelos, 16 international Law. Revista Colombiana de Derecho Internaciones, 381-414 (2010).
- Algado, M. (2019). MUESTRA PROBABILISTICA Y NO PROBABILISTICA. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911\\_1.pdf?sequence=1](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf?sequence=1)
- Bolaños, R. S. E. (2015). *El derecho laboral y las personas con discapacidades en el Perú: estándares internacionales y análisis de las implicancias de la Ley General de las Personas con Discapacidad y su reglamento*. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/1090>
- Calificación de la discapacidad*. (s. f.). Ministerio de Salud Pública. [https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Manual\\_Calificaci%C3%B3n-de\\_Discapacidad\\_2018.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Manual_Calificaci%C3%B3n-de_Discapacidad_2018.pdf)
- Castillon Castillon, N. G., & Olazabal Davalos, J. F. Barreras que impiden el ingreso laboral de las personas con discapacidad sensorial auditiva dentro del sector industrial peruano en la actualidad.
- Carrasco, G (2022) Importancia de la inserción laboral de las personas con discapacidad [Vista de Importancia de la inserción laboral de las personas con discapacidad \(ciencialatina.org\)](http://ciencialatina.org)
- Centros para el control y la prevención de las enfermedades. (2019, abril 25). Las discapacidades y la salud. Recuperado 4 de agosto de 2019, de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1618. , Pub. L. No. Diario Oficial 48.717 de 27 de febrero de 2013 (2013).

Constitución de La República del Ecuador[Const]. Art. 47. 2008 (Ecuador). [CONSTITUCION 2008.pdf\(www.gob.ec\)](https://www.gob.ec/constitucion-2008.pdf)

Crosso, C. (2010). El derecho a la educación de personas con discapacidad: impulsando el concepto de educación inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 4(2), 79- 95.

DE HERRAMIENTAS, C. A. J. A. Estudio sobre las barreras que limitan el acceso al empleo de las personas con discapacidad, priorizando a las mujeres.

Henríquez, R. Y. (2010). La construcción social de la realidad: la posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Ars boni et Aequi*, 6(2), 289-304.

Expósito Sevilla, C. (2020). Políticas de empleo para personas con discapacidad en España. Gallego Condoy, M., Gallegos Navas, M., & Duchi, A. (2020). La participación de la familia de los estudiantes con discapacidad en la universidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 141- 149.

Gómez, Natalia Eugenia; Pérez, Ana Lucía; López, Diana María; Medina, María Fernanda. “Personas con discapacidad: barreras de acceso al empleo y algunas alternativas de inclusión en Colombia.” En: *Revista CES Derecho*. Vol. 11, No. 2, junio a diciembre de 2020, 3-24.

*La incidencia de la familia y el rol del educador especial en los procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad cognitiva.* (s. f.). Biblioteca Digital. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/6992/1/GuzmanLeidy\\_2016\\_IncidenciaFamiliaLaboral.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/6992/1/GuzmanLeidy_2016_IncidenciaFamiliaLaboral.pdf)

Martín, M. P. S. (2001). Familia y discapacidad. In III Congreso “La atención a la diversidad en el sistema educativo (Vol. 6).

Mercado-García, E., & García-Vicente, L. M. (2010). La inserción laboral de las personas con discapacidad: una salida profesional para trabajadores sociales. *Portularia*, 10(1), 51-60.

Mina, M. E., & Barzola, D. G. (2018). Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador. *Espacios*, 39(51), 34-39.

Montes, C., Llanos, A., & Soto, J. (2018). Los empleos de las personas con discapacidad. *Convención Internacional de Salud. Cuba Salud*, 3(21), 33-47.

Moreno Rojas, V., Santamaria Velandia, Z. J., & Valero Cardenas, J. C. (2019). Papeles interpretados: la importancia de la familia en el cuidado de personas con discapacidad, una

mirada desde trabajo social. *No objeto asociado.*

Naciones Unidas. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 3 de mayo de 2008.

Nieves, R. H., & García-Ramos, A. (2022). Barreras y oportunidades para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el sector turístico de la provincia de Alicante. Cuadernos de Turismo, (49), 51-76.

Olabide, P. D. (2023). El sobreesfuerzo económico de la discapacidad: una aproximación conceptual.

Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales, (80), 19-34.

Organization Mundial de la Salud: OMS. (2023, 10 agosto). Ceguera y discapacidad visual. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

Parra, D. J. L., & Luque-Rojas, M. J. (2016). Discapacidad Intelectual: Consideraciones para su intervención psicoeducativa. Wanceulen SL.

Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional, 381-414. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>

Pallisera, M. et al. (2018): “Retos para la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. Un estudio basado en sus opiniones, las de sus familias y las de los profesionales”. Revista Española de Discapacidad, 6 (I): 7-29.

Pallisera, M., Fullana, J., & Vila, M. (2005). La inserción laboral de personas con discapacidad. Desarrollo de tres investigaciones acerca de los factores favorecedores de los procesos de inserción. Revista de investigación educativa, 23(2), 295-313.

Peralta López, F., & Arellano Torres, A. (2013). Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico- aplicada del Enfoque Centrado en la Familia para promover la autodeterminación.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD [Barreras inclusión laboral B I r i s a r r i 10May21.pdf \(un.org\)](#)

Reyes Acuña, R., & Torres Santillán, R. (2020). Inclusión laboral: oportunidades laborales para personas con discapacidad en el Perú y América Latina durante los últimos 8 años: una revisión de la literatura científica.

Rivadeneira, T. (2021). Contexto Social de personas con discapacidad en procesos de inclusión laboral. Revista Social Fronteriza, 2(1), 42–56. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5784747>

Rojkín, C. I. F. (2015). La inserción de personas con discapacidad en el mercado laboral

privado. *Invenio*,.

Ruíz, C. P. S., Ramírez, C. R., Miranda, J. P. A., Camargo, L. V. R., Urquijo, L. Y. G., & González, N.

C. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física.

*Salud UIS*, 45(1).

Ruque, H. R. M., Hurtado, J. A. B., & Aguirre, G. S. B. (2016). Derecho al trabajo de las personas con discapacidad en Ecuador. Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores.

Sampieri /2014) Metodología de la investigación

[Hernández R. 2014 Metodologia de la Investigacion |OJEDA DIEGO - Academia.edu](#)

Schalock, R. L., Gardner, J. F., & Bradley, V. J. (2012). Calidad de vida para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo. Aplicaciones para personas, organizaciones, comunidades y sistemas. Serie: Feaps.

Torres , L., Ortega , P., Garrido , A., & Reyes , A. (2008 ). Dinámica familiar en familias. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 10(núm. 2), pp. 31-56. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>

Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Revista Edetania*, 46, 63- 80.

Vaca, D (2021) El Derecho al Trabajo de las Personas con Discapacidad en el Ecuador. [EL DERECHO AL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR – Novedades Jurídicas \(novedadesjuridicas.com.ec\)](#)

Valero, J., Gozalbo, J., Linares, A., Green, C., & Andrés, E. (2022). Barreras y facilitadores de la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual. *Fòrum de Recerca*, (27), 81.

Washington (2021). Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: [WorldBank Document](#)

Yupanqui Concha, A., Aranda Farías, C. A., Vásquez Oyarzun, C. A., & Verdugo Huenuman, W. A. (2014). Educación inclusiva y discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 43(171),93-115.

~~Zambrano, A. G. S. (2023). El principio de inclusión en el área laboral enfocado en los~~  
Daysi Carolina Gualpa Dután

